

## Migración al Día

Núm. 107, julio de 2017

### **México no construye muros; continuará con su política de puertas abiertas que nos permiten paz y seguridad: Osorio Chong**

México va a continuar con su política de puertas abiertas para que ingresen a nuestro país personas provenientes de Guatemala. “Nosotros no ponemos muros, nosotros abrimos nuestra frontera para que puedan visitarnos, puedan estar e incluso puedan venir a trabajar”, afirmó el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong.

Por ello, nuestro país seguirá colaborando con el gobierno guatemalteco para facilitar el tránsito de personas, así como de aquellas que quieran permanecer en territorio mexicano. “Vamos a seguir con esas políticas que nos permiten tranquilidad, paz y seguridad”, apuntó.



Foto: Cortesía Secretaría de Gobernación.

[ver más](#)

## Noticias

**“Analizan los secretarios Videgaray y Kelly medidas para facilitar flujo de personas y bienes en la frontera”, institucional de la Secretaría de Relaciones Exteriores.** El secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, se reunió con el secretario de Seguridad Interna de Estados Unidos, John Kelly. En el encuentro, ambos secretarios analizaron las prioridades de México y Estados Unidos en materias de frontera, migración y seguridad.

[ver más](#)

**“Ley en Texas criminalizará más al migrante: cónsul”, *Crónica*.** La SB4 entra en vigor el 1 de septiembre, pero ya se han registrado abusos policíacos, señala Francisco de la Torre, diplomático en Dallas. Es peor que la de Arizona de 2010, llamada “Del odio”, porque ahora los oficiales pueden entrar a escuelas, hospitales e iglesias; “eso nunca se había visto”, exclama María, quien trabaja de empleada doméstica desde 1977.

[ver más](#)

**“Desde México tienden puente de bancarización a migrantes”, *El Universal*.** Instituciones bancarias impulsan la apertura de cuentas *online* para que connacionales puedan mandar dinero a sus familias de forma eficiente y segura.

[ver más](#)

**“En diciembre, los kioscos migratorios en aeropuertos”, *La Jornada*.** Antes de las vacaciones de diciembre estarán disponibles los kioscos migratorios en los aeropuertos internacionales de la Ciudad de México, Cancún y Los Cabos, cuya finalidad es agilizar el ingreso de viajeros extranjeros al país.

[ver más](#)

**“Migrantes, gobernanza y derechos humanos”, tema abordado en la revista institucional de la CDHDF.** En su número correspondiente a junio de este año, la revista mensual de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) “busca visibilizar la situación que viven las personas migrantes durante su travesía por el territorio mexicano y particularmente por la ciudad capital”.

[ver más](#)

**“SEDEREC refrenda compromiso con personas migrantes y huéspedes”, institucional de la SEDEREC.** El Gobierno de la Ciudad de México trabaja para que los derechos de las personas migrantes, huéspedes y sus familiares estén protegidos y garantizados; por ello, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), refrenda su compromiso con la entrega de apoyos para la regularización migratoria.

[ver más](#)

**“Albergues recibieron 4 000 migrantes más en 2016, reporta informe”, *El Financiero*.** La Red de Documentación de las Organizaciones Defensoras de Migrantes registró el paso de 34 234 personas a albergues, comedores, casas o estancias, durante su tránsito por México en 2016, una cifra mayor a la obtenida en 2015, cuando se contabilizó a 30 000 migrantes.

[ver más](#)

**“Las Patronas reciben medalla por ayudar a migrantes”, *Excélsior*.** La vocera de Las Patronas, Norma Romero Vázquez, recibió la presea “Corazón de León” que otorga la Universidad de Guadalajara, por su labor como activista dentro de este movimiento que ella misma inició hace 23 años.

[ver más](#)

## Notas “del otro lado”

**“Los costos ocultos en las nuevas leyes de inmigración”, *CNN*.** La Cámara de Representantes aprobó dos proyectos de ley, “No Sanctuary for Criminals Act” y “Kate’s Law”, que forman parte de los estrictos cambios de inmigración que el presidente Donald Trump prometió durante su campaña. Si se promulgan, estos proyectos de ley ayudarán a castigar y sacar a criminales no ciudadanos de Estados Unidos. Pero la verdadera cuestión es si es posible pagar sus costos, tanto constitucionales como financieros.

[ver más](#)

**“Demócratas y republicanos se resisten a comisión de Trump que quiere datos de los votantes del país”, *La Raza*.** Al menos 44 estados se niegan a entregar toda o parte de la información, mientras Kobach dice que se trata de otra conspiración mediática en contra del gobierno federal.

[ver más](#)

**“Detractores de la inmigración intentan forzar a Trump en el programa DACA”, *Chicago Tribune*.** Una coalición de 10 estados encabezada por el procurador general de Texas, Ken Paxton, envió una carta al fiscal general Jeff Sessions amenazando con demandar al gobierno federal por el DACA si Trump no lo anula a más tardar en septiembre.

[ver más](#)

**“Arrestarán a los que paguen a coyotes para traer a niños”, *Telemundo Dallas*.** El gobierno del presidente Donald Trump anunció que comenzará a arrestar a los padres y otros familiares que hayan contratado a contrabandistas para traer a sus hijos a Estados Unidos, una medida que ha estremecido a las comunidades inmigrantes del país.

[ver más](#)

**“Ley santuario de California avanza un paso más hacia su aprobación por la legislatura”, *La Opinión*.** El proyecto de ley “Acta de Valores” de California (SB 54) que sacaría de las cárceles del estado a los agentes de ICE y sería la más avanzada ley santuario del país, avanzó un paso más al ser aprobado por el Comité Judicial de la Asamblea de California.

[ver más](#)

## Estadísticas

***Entradas aéreas de personas extranjeras a México con tarjeta de residente en otro país, enero-marzo de 2016/2017***

ENTRADAS AÉREAS DE PERSONAS EXTRANJERAS A MÉXICO CON TARJETA DE RESIDENTE EN OTRO PAÍS,<sup>1</sup> ENERO-MARZO DE 2016/2017<sup>2</sup>

País de nacionalidad	Ene.-mar. de 2016	Ene.-mar. de 2017	Var. % ene.-mar. de 2017/2016
Total	29 054	38 765	33.4%
China	3 955	5 480	38.6%
Guatemala	3 622	5 406	49.3%
India	3 753	3 987	6.2%
Cuba	2 546	3 564	40.0%
El Salvador	2 221	2 524	13.6%
Rusia	1 293	2 422	87.3%
Ecuador	1 294	1 470	13.6%
Ucrania	979	1 470	50.2%
Filipinas	1 108	1 398	26.2%
Otras	8 283	11 044	33.3%

En el primer trimestre de 2017, alrededor de 4 de cada 10 eventos de entrada aérea a México con una tarjeta de residencia de Estados Unidos, Canadá, Japón, Reino Unido, Colombia, Chile, Perú o el espacio Schengen, fueron de nacionalidad china, guatemalteca o india. Las personas provenientes de Cuba, El Salvador y Rusia son quienes siguen en cantidad de frecuencia durante el mencionado periodo.

En cuanto al uso de la tarjeta de residencia en otro país, sobresale el hecho de que, con respecto al lapso de enero-marzo de 2017, las personas rusas, ucranianas y guatemaltecas son quienes ingresaron a México en mayor cantidad en comparación con el trimestre inicial del año pasado.

[ver más](#)

## Análisis

### **Crecimiento cero de la población indocumentada, está aquí para quedarse; la reforma migratoria preservaría y extendería estos avances**

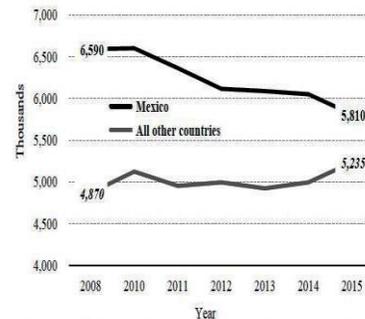
Este informe demuestra que en el periodo de 2008 a 2015 se produjo una reducción amplia y sostenida de la inmigración indocumentada a Estados Unidos.

Éstas son algunas de las principales conclusiones de este análisis:

- La recesión no redujo las llegadas ni aceleró las salidas de la población indocumentada; esencialmente, tuvo muy poco impacto en el cambio de población.
- El crecimiento demográfico fue menor entre 2008 y 2015 que entre 2000 y 2008 en los 15 principales estados de la Unión Americana. En 10 de las 15 entidades más importantes, el crecimiento tendió a declinar.
- De las personas que “llegaron” (se unieron a la población indocumentada) de 2008 a 2015, casi el doble excedió el tiempo de vigencia de sus visas que quienes entraron sin inspección (EWI) –2.0 millones más en comparación con 1.1 millones de EWI.
- Quienes se excedieron en el tiempo de vigencia de su visa dejaron a la población indocumentada en tasas más altas que los EWI: alrededor de 1.9 millones o 40% de los sobrepasos que vivieron en Estados Unidos en 2008 habían dejado a la población indocumentada en 2015, frente a 1.6 millones o 24% de EWI.
- La tasa de personas que excedieron el lapso de vigencia de su visa (65% de los recién indocumentados), en comparación con los EWI, es más dramática de lo que las cifras indican, ya que las estimaciones de los indocumentados cuentan a los solicitantes de asilo centroamericanos que atraviesan la frontera sur como EWI.

[ver más](#)

Figure 3. Population Trends for Mexico and All Other Countries: 2008 to 2015



## Agenda

**Premio sentencias 2017: Acceso a la justicia de personas migrantes o sujetas de protección internacional**



El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C., la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la Relatoría sobre los Derechos de los Migrantes, Sin Fronteras, I.A.P., la Alianza para las Migraciones en Centroamérica y México y la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos convocan a todos los órganos impartidores de justicia del continente americano a participar en el premio

### **Sentencias, acceso a la justicia de personas migrantes o sujetas de protección internacional**

#### *Fechas importantes:*

Abierto a todos los países del continente americano

2 de mayo: Inicia el periodo de recepción de sentencias.

28 de agosto: Cierre de recepción de sentencias. No habrá prórroga.

14 de septiembre: Se darán a conocer las sentencias galardonadas.

Septiembre: Entrega de premios en México en las instalaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

[ver más](#)

### **Apoyo psicológico gratuito a personas migrantes y sus familiares**

**Centros de Integración Juvenil, A.C.**

¿Tienes un familiar o amigo en Estados Unidos?

Centros de Integración Juvenil proporciona apoyo psicológico gratuito a los migrantes y sus familiares

Diles que llamen al **011 52 55 52 12 12 12** o envíen un mensaje por WhatsApp al

+ 52 1 55 45 55 12 12  
 + 52 1 55 45 44 97 43  
 + 52 1 55 75 18 55 47  
 + 52 1 55 43 91 61 90

de lunes a viernes de 8:00 a 22:00 horas (hora local de la Ciudad de México)

Para más información [www.cij.gob.mx](http://www.cij.gob.mx)

Centros de Integración Juvenil  
 @CIJ\_Adicciones

### Consulta las Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México



Consulta las Encuestas sobre Migración en las Fronteras Norte y Sur de México (EMIF) para conocer el fenómeno migratorio laboral, sus características, volumen y tendencias.

[http://www.politicamigratoria.gob.mx/ENCUESTAS\\_SOBRE\\_MIGRACION](http://www.politicamigratoria.gob.mx/ENCUESTAS_SOBRE_MIGRACION)

**Biblioteca de la UPM...¡Ven y conoce!**  
de 9:00 a 18:00 horas

Versalles #15, piso 2, esquina Atenas, Col. Juárez,  
Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México, CP. 06600

[ver más](#)

## Arte y cultura

### Artista mexicano pinta cara de paz a la frontera con Estados Unidos



Foto: Cortesía periódico *El Universal*.

Enrique Chiu tomó la valla metálica como lienzo de un mural. Decidido a plasmarle una nueva cara a la frontera de México con Estados Unidos, el artista mexicano Enrique Chiu tomó la valla metálica como lienzo de un mural con imágenes y mensajes de paz y hermandad que ya alcanza dos kilómetros de largo.

“Necesitamos ver el muro de otra manera”, afirma Chiu sobre las razones que lo llevaron a iniciar en diciembre de 2016 un esfuerzo para darle color a las oxidadas barras y láminas metálicas que Estados Unidos ha colocado desde 1994 en su frontera con México.

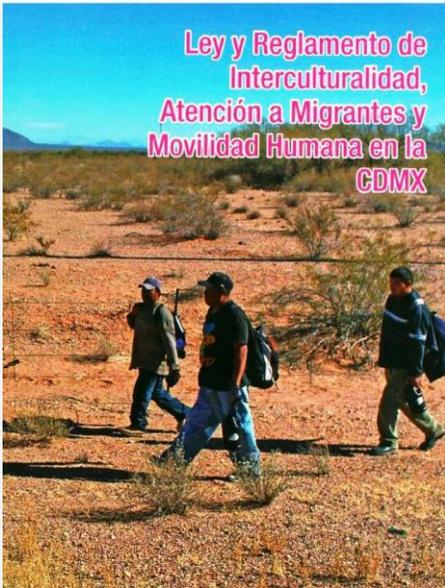
Siete meses después de limpiar y pintar las primeras barras en la zona de Playas Tijuana, el mural ya tiene una longitud total de dos kilómetros y está camino a ser reconocida como un récord mundial Guinness.

[ver más](#)

## Librero

### Ley y Reglamento de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en la CDMX

En concordancia con el hecho de que nuestro país es una nación de expulsión, recepción, tránsito y retorno de personas migrantes, la Ciudad de México ha correspondido plenamente a las necesidades que plantea esta particular circunstancia y, en este sentido, ha luchado



por estar a la altura en materia de protección de los derechos de los flujos de migrantes que circulan por su territorio.

En este contexto, el 7 de abril de 2011 es una fecha destacada en la defensa y promoción de los derechos de las personas migrantes, huéspedes y sus familiares en la Ciudad de México, pues ese día se publicó en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* la Ley de Interculturalidad, Atención a Migrantes y Movilidad Humana en el Distrito Federal.

En consecuencia, en una edición correspondiente al presente año, el Frente Ciudadano del Pueblo San Nicolás Totolapan en Defensa de sus Derechos Constitucionales, A. C., publicó este libro que contiene íntegramente el mencionado ordenamiento legal, así como su Reglamento. Una virtud de este material es que ambos documentos se presentan en sus versiones en idiomas español, inglés y francés.

Valga difundir esta publicación como apoyo al trabajo que lleva a cabo la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades de la Ciudad de México en beneficio de las personas migrantes, huéspedes y sus familiares que transitan o han llegado a radicar a la capital del país.

[Disponible en la Biblioteca de la UPM](#)

SEGOB  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN



UNIDAD DE POLÍTICA  
MIGRATORIA

Secretaría de Gobernación, Unidad de Política Migratoria  
Versalles 15, piso 5, Col. Juárez, México D.F.  
[www.politicamigratoria.gob.mx](http://www.politicamigratoria.gob.mx)

 Si tiene algún comentario, compártalo con nosotros, nos interesa su opinión

Consulte los números anteriores de «[Migración al Día](#)» 

 Indíquenos si no desea recibir más esta publicación

**Ejemplar electrónico de distribución gratuita, prohibida su venta**